

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente 2E.H.21/83-74.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

Un juego de diverso material de Odontología, precio límite, 2.100.000 pesetas.

Un juego de diverso material de Otorinolaringología, precio límite, 4.254.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 26 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de junio de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—4.954-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente: 2.E.H.20/83-73.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1980 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Cantidad: 1. Artículo: Microscopio binocular. Precio límite: 1.822.000 pesetas.

Cantidad: 2. Artículos: Analizadores automáticos de PH y gases en sangre. Precio límite: 5.200.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 26 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de Reuniones de esta Junta a las doce horas del día 27 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de junio de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—4.955-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente: 2.E.H.22/83-75.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1980 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de un juego de diverso material de esterilización, por un importe total de pesetas 5.904.000.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 26 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de Reuniones de esta Junta a las doce treinta horas del día 27 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de junio de 1983.—El Presidente.—Florentino Pradillo Lozano.—4.956-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para contratar la adquisición de una máquina rotativa tipográfica del tipo «Super Numerota II» (expediente número 811-A).

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de una máquina rotativa tipográfica del tipo «Super Numerota II» (expediente número 811-A).

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (Jorge Juan, 106, Madrid).

Los oferentes deberán presentar, en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida hasta el día 6 de septiembre de 1983, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 7 de septiembre de 1983, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—5.156-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 30 lotes de material inútil.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de 30 lotes de material inútil.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Ventas de Material Inútil, en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (calle Jorge Juan, 106, Madrid).

Los oferentes deberán presentar, en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida hasta el día 26 de julio de 1983, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 27 de julio de 1983, a las doce horas, por la Comisión de Ventas de Material Inútil, en el domicilio de la Fábrica.

A la vista de las propuestas económicas, se efectuará la adjudicación provisional de la misma a favor de las que ofrezcan mayor cantidad, a la vez que cumplan con todos los requisitos del pliego de condiciones, así como las de este anuncio, o declarará desierta la subasta, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—5.157-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia subasta pública para la venta y, en su caso, inutilización de diversas clases de papel y efectos timbrados.

Se anuncia subasta pública para la venta y, en su caso, inutilización de diversas clases de papel y efectos timbrados.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Ventas de Material Inútil, en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (calle Jorge Juan, 106, Madrid).

Los oferentes deberán presentar, en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida hasta el día 26 de julio de 1983, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 27 de julio de 1983, a las doce horas, por la Comisión de Ventas de Material Inútil, en el domicilio de la Fábrica.

A la vista de las propuestas económicas, se efectuará la adjudicación provisional de la misma a favor de las que ofrezcan mayor cantidad, a la vez que cumplan con todos los requisitos del pliego de condiciones, así como las de este anuncio, o declarará desierta la subasta, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—5.158-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso-subasta de las obras de estación depuradora de aguas residuales en Benavides de Orbigo (León). 02.324.178/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de estación

depuradora de aguas residuales en Benavides de Orbigo (León) a «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de 13.308.366 pesetas, que representa el coeficiente 0,8002 respecto al presupuesto de contrata, de 14.783.788 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—7.982-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de desagüe D-XXXII-2 del plan coordinado de obras de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca). Clave 09.290.221/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de desagüe D-XXXII-2 del plan coordinado de obras de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca) a «Contractor, S. A.», en la cantidad de 30.129.906 pesetas, que representa el coeficiente 0,8425 respecto al presupuesto de contrata de 35.762.500 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—7.984-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de camino de pie de presa de Fernandina, en el río Guarrizas (Jaén). 605.104.119/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de camino de pie de la presa de La Fernandina, en el río Guarrizas (Jaén) a «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.», en la cantidad de 44.950.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,823332 respecto al presupuesto de contrata de 54.594.230 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—7.983-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de impulsión de aguas residuales de Alfaz del Pi a la depuradora de Benidorm (Alicante). 08.303.380/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de impulsión de aguas residuales de Alfaz del Pi, a la depuradora de Benidorm (Alicante), a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 30.733.695 pesetas, que representa el coeficiente 0,8225 respecto al presupuesto de contrata, de 37.366.195 pesetas, y en

las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—7.985-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de obras de abastecimiento de agua a la ciudad de San Luis (Menorca-Baleares). 11.307.398/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento de agua a la ciudad de San Luis (Menorca-Baleares), a don Antonio Seguí Mercadal y «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 74.377.183 pesetas, que representa el coeficiente 0,7448, respecto al presupuesto de contrata de 99.861.964 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Jefe de la Jefatura de Obras Hidráulicas en Baleares.—7.986-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de canalización de acequia para abastecimiento de agua y regadío en Coto Bad (Pontevedra). Clave: 01.336.240/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de canalización de acequia para abastecimiento de agua y regadío en Coto Bad (Pontevedra) a «Construcciones Sangiao, S. A.», en la cantidad de 9.990.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9868379136 respecto al presupuesto de contrata, de 10.123.243 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—7.987-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de ampliación de abastecimiento de agua a San Cristóbal, Arbo (Pontevedra). 01.336.240/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de ampliación de abastecimiento de agua a San Cristóbal, Arbo (Pontevedra), a «Construcciones Ales, S. L.», en la cantidad de 9.498.783 pesetas, que representa el coeficiente 0,7502 respecto al presupuesto de contrata de 12.661.868 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—7.988-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de conducción de agua a Cervera de Pisuerga (Palencia). 02.334.167/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de conducción de agua a Cervera de Pisuerga (Palencia) a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 41.970.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9328666 respecto al presupuesto de contrata, de 45.000.000 de pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—7.969-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del tercer modificado de precios del encauzamiento del barranco Cenés de la Vega (Granada). 05.435.150/2114.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del tercer modificado de precios del encauzamiento del barranco Cenés de la Vega (Granada), a «Construcciones y Obras Portuarias, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 16.700.000, que representa el coeficiente 0,752518295 respecto al presupuesto de contrata de 22.192.122 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—7.970-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de terminación de variante de carretera de Redondela a Fornelos de Montes, embalse de Eiras, para el abastecimiento de Vigo (Pontevedra). 01.143.010/211.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de terminación de variante de carretera de Redondela a Fornelos de Montes, embalse de Eiras para el abastecimiento de Vigo (Pontevedra), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 59.982.625 pesetas, que representa el coeficiente 0,7527 respecto al presupuesto de contrata, de 79.689.950 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—7.971-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de mejora y ampliación de saneamiento y abastecimiento de Santa María del Páramo (León). 02.324.169/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el

concurso-subasta de las obras de mejora y ampliación de saneamiento y abastecimiento de Santa María del Páramo (León) a «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de 107.420.614 pesetas, que representa el coeficiente 0,7777, respecto al presupuesto de contrata de 138.126.030 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—7.972-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del modificado de precios del de obras para puesta en servicio de la zona de la presa de Alcorio (Guadalajara) 03.118.231/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del modificado de precios del de obra para puesta en servicio de la presa de Alcorio (Guadalajara), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 74.181.120 pesetas, que representa el coeficiente 0,994000524 respecto al presupuesto de contrata, de 74.628.854 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—7.973-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de captación, impulsión y depósito regulador de Manzanillo (Valladolid). 02.347.236/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de captación, impulsión y depósito regulador de Manzanillo (Valladolid), a don Javier García Minguéz, en la cantidad de pesetas 8.550.000, siendo el presupuesto de contrata de 8.554.757 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,994439, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—7.974-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de ampliación y mejora de las redes de distribución de agua y saneamiento de Algar (Cádiz). 05.311.272/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación y mejora de las redes de distribución de agua y saneamiento de Algar (Cádiz) a «Firmes y Maquinarias, S. A.», en la cantidad de 5.329.517 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pese-

tas 5.958.762, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8944, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—7.975-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (Dirección Provincial de Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el grupo de 512 viviendas en Puerto Real (Cádiz).

Esta Dirección Provincial, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 1929/1976, de 2 de abril, y Orden de 2 de septiembre de 1976, sobre desconcentración de funciones a los Directores provinciales, anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo de 512 viviendas, en Puerto Real (Cádiz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 38 locales del grupo de 512 viviendas en Puerto Real (Cádiz), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie aproximada construida — m ²	Importe tipo — Pesetas
3	Nave número 1 ...	74,80	1.122.000
5	Nave número 1 ...	74,80	1.122.000
6	Nave número 1 ...	74,80	1.122.000
7	Nave número 1 ...	74,80	1.122.000
8	Nave número 1 ...	50,60	759.000
9	Nave número 1 ...	50,60	759.000
10	Nave número 1 ...	50,60	759.000
14	Nave número 4 ...	37,60	752.000
15	Nave número 4 ...	37,60	752.000
16	Nave número 4 ...	37,60	752.000
20	Nave número 4 ...	37,60	752.000
21	Nave número 4 ...	37,60	752.000
22	Nave número 4 ...	37,60	752.000
23	Nave número 4 ...	37,60	752.000
24	Nave número 2 ...	37,60	584.000
25	Nave número 2 ...	37,60	584.000
26	Nave número 2 ...	37,60	584.000
27	Nave número 2 ...	37,60	584.000
28	Nave número 2 ...	37,60	584.000
29	Nave número 2 ...	37,60	584.000
30	Nave número 2 ...	37,60	584.000
31	Nave número 2 ...	37,60	584.000
32	Nave número 2 ...	37,60	584.000
33	Nave número 2 ...	37,60	584.000
34	Nave número 2 ...	37,60	584.000
35	Nave número 2 ...	37,60	584.000
36	Nave número 2 ...	37,60	584.000
37	Nave número 2 ...	37,60	584.000
38	Nave número 3 ...	125,00	2.500.000
39	Nave número 3 ...	76,00	1.520.000
40	Nave número 3 ...	74,80	1.122.000
41	Nave número 3 ...	74,80	1.122.000
42	Nave número 3 ...	74,80	1.122.000
43	Nave número 3 ...	74,80	1.122.000
44	Nave número 3 ...	74,80	1.122.000
45	Nave número 3 ...	50,60	759.000
46	Nave número 3 ...	50,60	759.000
47	Nave número 3 ...	50,60	759.000

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976 y disposiciones com-

plementarias, que está a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Cádiz, plaza de la Constitución, sin número.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda de Cádiz, sita en la plaza de la Constitución, sin número.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Cádiz, 20 de mayo de 1983.—El Director provincial, José Antonio de Cos González.—4.559-A.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se anuncia concurso para la explotación de un almacén en el muelle de Trasatlánticos del puerto de Vigo.

La Junta del Puerto y Ría de Vigo anuncia concurso público para la explotación de un almacén en el muelle de Trasatlánticos del puerto de Vigo.

Los pliegos de bases del concurso y de cláusulas de explotación se hallan de manifiesto, para el conocimiento público, en las oficinas de la Dirección del Puerto de Vigo, desde esta fecha hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación y se extenderán en pliego debidamente reintegrado de acuerdo con la vigente Ley del Timbre, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador, y en cuyo exterior se hará mención del título del concurso, dirigidas al Presidente de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, en un plazo de treinta (30) días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente, en cada proposición, por separado y a la vista, y debidamente legalizado cuando proceda, deberá presentarse el resguardo de haber depositado, a disposición del Presidente de la Junta del Puerto de Vigo, la cantidad de un millón de pesetas (1.000.000 de pesetas), a título de fianza provisional, así como la documentación que se especifica en la base duodécima.

La apertura de pliegos se verificará en el domicilio de la Junta del Puerto y Ría de Vigo el primer día hábil siguiente al de la expiración del plazo de admisión de proposiciones, a las doce (12) horas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación en concurso público de la gestión de la explotación de un almacén en el muelle de Trasatlánticos, solicita, en nombre de (propio o de la Empresa que representa), la adjudicación de dicho concurso.

El carón que se ofrece es de (en letra y número) pesetas anuales por metro cuadrado de superficie.

Se comprometo a efectuar un tráfico marítimo de mercancías de toneladas (suma de carga y descarga) y a percibir como máximo las tarifas empresariales que figuran en la propuesta técnica.

Asimismo, se comprometo a cumplir todas las condiciones que se imponen en las bases del concurso y en el pliego de cláusulas de explotación del almacén.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vigo, 9 de junio de 1983.—El Presidente accidental, Fernando Conde Montero Ríos.—4.712-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 5 de mayo de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 15 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 18):

— Construcción de la Facultad de Derecho, Servicios Generales, en Alicante, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa (Perfersan, S. A.), por un importe de 336.985.262 pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.959-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 5 de mayo de 1983, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 13 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22):

1. Lote único. Provincia que comprende: Valencia.

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Valencia, calle Campaners; construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Burjasot y construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Menises, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Mercantil Urbana de Proyectos y Obras, S. A.», por un importe de 277.325.000 pesetas.

2. Acondicionamiento de edificio de comedores a Biblioteca en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y terminación y acondicionamiento del Salón de Actos en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Constructora Criptanense, S. A.», por un importe de 144.837.000 pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.957-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de la obra que se cita.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica, a la que es apli-

cable la Orden ministerial de 24 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), sobre tramitación anticipada, por lo que su adjudicación definitiva no podrá realizarse antes de que estén aprobados los Presupuestos Generales del Estado de 1983.

— Construcción de un Instituto de Bachillerato y COU de 24 unidades, en el término municipal de Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas de Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 141.985.880 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo, podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Las Palmas de Gran Canaria.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 23 de julio de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de julio de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 23 de junio de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—5.179-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público las obras que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos indicados en el punto 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Lote único. Provincia que comprende: Zaragoza.

— Construcción de un Colegio de 24 unidades en Zaragoza, barrio de la Almozara.

— Construcción de un Colegio de 24 unidades en Zaragoza, vía de la Hispanidad.

Presupuesto de contrata: 226.405.423 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría e).

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo, podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Zaragoza.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 23 de julio de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de julio de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 23 de junio de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—5.180-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 18/83 para la contratación de las obras de adaptación y reforma de la sede de la Tesorería Territorial de Santa Cruz de Tenerife, sita en la calle de Castillo, número 18, esquina a calle José Murphy (Santa Cruz de Tenerife).

Objeto del concurso: Contratación de las obras de adaptación y reforma de la sede de la Tesorería Territorial de Santa Cruz de Tenerife, sita en la calle de Castillo, número 18, esquina a calle José Murphy (Santa Cruz de Tenerife).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo primer día hábil, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones y proyecto: Podrán ser adquiridos al precio de 5.000 pesetas en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Generales, calle Jorge Juan, 59-61, de Madrid, y en la Unidad de Servicios Generales de la citada Tesorería Territorial.

Madrid, 13 de junio de 1983.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez. 10.275-C.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de protección contra incendios en la Gran Residencia de Ancianos de Madrid.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de protección contra incendios en la Gran Residencia de Ancianos de Madrid, en la cantidad de veintidós millones cuatrocientos veintiséis mil cuarenta y cinco (22.426.045) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—La Directora general, María Patrocinio de Las Heras Pinilla.—7.980-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la realización de «Investigación de los yacimientos de Zn-(Pb) estratoides de la Alta Extremadura».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso la adjudicación del proyecto de «Investigación de los yacimientos de Zn-(Pb) estratoides de la Alta Extremadura».

2.ª El tipo de licitación será de diecisiete millones trescientas setenta y tres mil setecientos quince (17.373.715) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será antes del 31 de diciembre de 1983.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 347.475 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora, otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 27 de julio de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 6 de septiembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.188-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la realización del «Proyecto de exploración minera en tre los ríos Sotillo y Onza (Badajoz-Sevilla)».

El Instituto Geológico y Minero de España, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso adjudicar la exploración minera entre los ríos Sotillo y Onza (Badajoz-Sevilla).

2.ª El tipo de licitación será de quince millones setecientos treinta y cuatro mil novecientos cincuenta (15.734.950) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 1983.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, de 314.600 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa Consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 27 de julio de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 6 de septiembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.185-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la realización del «Proyecto para estudios de gestión y conservación de acuíferos en las cuencas del Tejo, Alto Guadiana, Guadalquivir e islas Baleares».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso de adjudicación del «Proyecto para estudios de gestión y conservación de acuíferos en las cuencas del Tejo, Alto Guadiana, Guadalquivir e islas Baleares».

2.ª El tipo de licitación será de cuarenta y un millones novecientos sesenta y cuatro mil ciento cuarenta y ocho (41.964.148) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de diez meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 839.283 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa Consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme a Real Decreto número 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 27 de julio de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 6 de septiembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.167-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la realización del «Proyecto de gestión y conservación de acuíferos en la cuenca del Duero».

El Instituto Geológico y Minero de España, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto de concurso la adjudicación del «Proyecto de gestión y conservación de acuíferos en la cuenca del Duero».

2.ª El tipo de licitación será de once millones novecientos noventa y dos mil seiscientos (11.992.600) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de diez meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 239.852 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa Consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 27 de julio de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 6 de septiembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.166-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la realización de un proyecto de investigación hidrogeológica para abastecimiento a poblaciones de las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Rioja y País Vasco.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso adjudicar la investigación hidrogeológica para abastecimiento a poblaciones de las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Rioja y País Vasco.

2.ª El tipo de licitación será de doce millones novecientos cincuenta y seis mil cuatrocientos (12.956.400) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 259.128 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa Consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 27 de julio de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 6 de septiembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.164-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la realización del proyecto de revisión crítica de la metodología y nivel de actualización del inventario nacional de balsas y escombreras de Huelva y Asturias

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso para adjudicar la realización del proyecto de revisión crítica de la metodología y nivel de actualización del inventario nacional de balsas y escombreras de Huelva y Asturias.

2.ª El tipo de licitación será de tres millones novecientos sesenta y cinco mil (3.965.000) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de ocho meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días

laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 79.300 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10.000.000 de pesetas, no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa Consultora o documento que los sustituya, pero habrán de formular declaración jurada de no tener contratados trabajos con la Administración Pública y pendientes de realizar trabajos, estudios o informes cuyo importe de adjudicación no supere la suma de 10.000.000 de pesetas. En caso contrario, deberán aportar los citados documentos.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 27 de julio de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 6 de septiembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.159-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la realización del proyecto para estudios de integración de los recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrográfica de la cuenca del río Duero.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso adjudicar la realización del proyecto para estudios de integración de los recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrográfica de la cuenca del río Duero.

2.ª El tipo de licitación será de cuatro millones novecientos ochenta y nueve mil ochocientos (4.989.800) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 99.796 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10.000.000 de pesetas no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa Consultora o documento que los sustituya, pero habrán de formular declaración jurada de no tener contratados trabajos con la Administración Pública y pendientes de realizar trabajos, estudios o informes cuyo importe de adjudicación no supere la suma de 10.000.000 de pesetas. En caso contrario, deberán aportar los citados documentos.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde e

día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 27 de julio de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 6 de septiembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.160-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la realización del proyecto de estudio básico para la determinación de la influencia de las características geomecánicas de los hastiales en capas echadas de carbón.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso adjudicar la realización del proyecto de estudio básico para la determinación de la influencia de las características geomecánicas de los hastiales en las galerías en capas echadas de carbón.

2.ª El tipo de licitación será de ocho millones tres mil doscientas (8.003.200) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 160.064 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10.000.000 de pesetas no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa Consultora o documento que los sustituya, pero habrán de formular declaración jurada de no tener contratados trabajos con la Administración Pública y pendientes de realizar trabajos, estudios o informes cuyo importe de adjudicación no supere la suma de 10.000.000 de pesetas. En caso contrario, deberán aportar los citados documentos.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 27 de julio de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 6 de septiembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.161-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la realización de estudios de integración de los recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrológica de la cuenca del Ebro mediante modelos matemáticos.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso adjudicar la realización de estudios de integración de los recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrológica de la cuenca del Ebro mediante modelos matemáticos.

2.ª El tipo de licitación será de tres millones trescientas mil cien (3.300.100) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será cinco meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 66.002 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10.000.000 de pesetas no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa Consultora o documento que los sustituya, pero habrán de formular declaración jurada de no tener contratados trabajos con la Administración Pública y pendientes de realizar trabajos, estudios o informes cuyo importe de adjudicación no supere la suma de 10.000.000 de pesetas. En caso contrario, deberán aportar los citados documentos.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 27 de julio de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 6 de septiembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.162-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la realización del proyecto de investigación de Sn-W en dos áreas de las provincias de Cáceres y Badajoz (Los Llanillos y Carmonita).

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso adjudicar la realización del proyecto de investigación de Sn-W en dos áreas de las provincias de Cáceres y Badajoz (Los Llanillos y Carmonita).

2.ª El tipo de licitación será de ocho millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos ochenta (8.794.960) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 1983.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 175.900 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10.000.000 de pesetas no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa

Consultora o documento que los sustituya, pero habrán de formular declaración jurada de no tener contratados trabajos con la Administración Pública y pendientes de realizar trabajos, estudios o informes cuyo importe de adjudicación no supere la suma de 10.000.000 de pesetas. En caso contrario, deberán aportar los citados documentos.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 27 de julio de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 6 de septiembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.163-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 31.000 sacas de diferentes modelos con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 8.000 sacas de avión, modelo «C»; 4.000 sacas de paquetes postales de avión (normal); 2.000 sacas internacionales «Retourner-Madrid»; 2.000 sacas internacionales «Retourner-Barcelona»; 4.000 sacas ordinarias grandes; 2.000 sacas ordinarias pequeñas; 7.000 sacas paquetes superficie (globos), y 2.000 sacas globos especiales para paquetes postales, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de 12 de marzo de 1983, se ha adjudicado a «Hijos de Doña Gracia Ortega, S. R. C.», en la cantidad de 36.755.000 pesetas.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—8.120-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de rollos y cintas de papel para teletipos, objeto de nuestro expediente número 9/1983.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de rollos y cintas para teletipos, de la siguiente forma:

«Copiadux» (cintas entintadas sin remache), por 944.240 pesetas.

«Porcesa» (cintas perforar y papel teletipo con copia), por un importe total de 9.850.000 pesetas.

Francisco Botella (papel teletipo sin copia), por un importe de 5.099.500 pesetas.

En las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Director general, José Ramón López Villares.—8.125-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Auxiliar y de domicilio en Vejer de la Frontera.

Para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Auxiliar y de domicilio en Vejer de la Frontera, con afluencia a la estación de Cádiz —Transportes de Encargos y Mercancías de Grande y Pequeña Velocidad—, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso que tendrá lugar el día 28 de julio de 1983, si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 27 del citado mes de julio. Los impresos, pliego de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso, estarán a disposición de los interesados en la Dirección Comercial de Mercancías, Jefatura de Tráficos Fraccionados, paseo del Rey, 32, Madrid-8, y en la Jefatura Comercial de la Tercera Zona de Renfe, en Sevilla.

Madrid, 20 de junio de 1983.—El Director Comercial de Mercancías, Pelayo Gutiérrez González.—10.277-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Mantenimiento sistemático de catenaria 1983. Tramos: Casetas-Zaragoza-Lérida y San Vicente-Barcelona».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 54.059.974 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.
3. Fianza provisional: 1.081.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán estar clasificados, simultáneamente, en:

Categoría: e. Grupo: D. Subgrupo: 4.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 13 de julio de 1983.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—10.276-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de mobiliario, alfombras, cortinas, lámparas y decoración del Parador Nacional de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 30 de marzo de 1983, para el suministro de mobiliario, alfombras, cortinas, lámparas y decoración del Parador Nacional de Ciudad Rodrigo (Sa-

lamanca), ha sido adjudicado a «El Corte Inglés, S. A.» el suministro de mobiliario en la cantidad de 13.600.211 pesetas; a «Gabinete Técnico Comercial, S. L.» el suministro de alfombras, cortinas y cubrecamas, en la cantidad de 2.300.214 pesetas, y a Juan Peña Pérez «Tridex» el suministro de lámparas, en la cantidad de 1.619.113 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—8.127-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de maquinaria auxiliar de cocina en el Parador Nacional de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 30 de marzo de 1983, para el suministro e instalación de maquinaria auxiliar de cocina en el Parador Nacional de Ciudad Rodrigo (Salamanca), ha sido adjudicado por un importe de 3.343.857 pesetas (que representa una baja del 24,32 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Godoy Industrial, S. A.».

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—8.128-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de corcho.

1. Objeto de la subasta: El aprovechamiento de corcho del Cuarto de la «Tallera o Solana», del monte de «Valcorchero», de estos propios, de 5.280 pies de alcornoques, aproximadamente, y un peso calculado de 5.870 quintales castellanos de corcho de reproducción.

2. Tipo de licitación: Es de 5.400.400 pesetas, al alza, tomando por base el precio unitario de 920 pesetas el quintal castellano de corcho de reproducción.

3. Plazo de ejecución: Los aprovechamientos de corcho estarán terminados totalmente el día 1 de septiembre de 1983, ajustándose la extracción a las instrucciones del señor Ingeniero Director.

4. Pago: Una vez hecha la adjudicación definitiva, en el plazo de diez días se ingresará el 85 por 100 del remate en la Caja Municipal, y el 15 por 100 restante en el Servicio Provincial de ICONA.

5. Garantías: La fianza provisional será de 118.006 pesetas; y la definitiva, será la resultante de aplicar al importe del remate los porcentajes legales máximos.

6. Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, y hora de diez a catorce, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado, acompañándose en otro sobre abierto el resguardo de la fianza provisional y declaración de incapacidad e incompatibilidad.

7. Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado, profesión, vecino de, domicilio, documento nacional de identi-

dad número en nombre propio, o como mandatario de don, enterado de las condiciones económico-administrativas, técnico-facultativas y complementarias, así como de los demás documentos integrantes del expediente de subasta para aprovechamiento de corcho del monte de «Valcorchero», las acepta y ofrece la cantidad de pesetas por quintal castellano de corcho de reproducción, lo que hace un total de pesetas por la cantidad global de 5.870 quintales castellanos aforados.

(Fecha y firma del licitador.)

Plasencia, 25 de mayo de 1983.—El Alcalde.—4.305-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales.

Queda expuesto al público por espacio de ocho días el pliego de condiciones que ha de regir el concurso de contratación del servicio de limpieza de edificios municipales, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentaran reclamaciones, por el presente anuncio se convoca al propio tiempo el oportuno concurso con arreglo a los preceptos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información del pliego de condiciones la licitación será anunciada nuevamente una vez resueltas las mismas. El concurso se regirá por las siguientes bases.

Tipo de licitación: 30.717.907 pesetas anuales.

Duración del contrato: Dos años.

Información: El expediente puede examinarse en el Departamento de Servicios de la Secretaría Municipal, de diez treinta a trece treinta horas.

Garantías: Provisional, 921.537 pesetas; fianza definitiva, será la que resulte de la aplicación de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de ofertas: Se realizará en el Departamento de Servicios de la Secretaría Municipal, de diez treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En las Casas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente inmediato a la terminación de la presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número (si es Sociedad figurará el nombre de la persona que legalmente la represente).

Hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú en el «Boletín Oficial» de la provincia número y «Boletín Oficial del Estado» número para tomar parte en el concurso de servicio de limpieza de los edificios municipales.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber constituido la fianza provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones particulares.

5.º Se obliga a realizar los trabajos con arreglo al pliego de condiciones por la cantidad de pesetas.

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones particulares de este concurso y cuantas obligaciones se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere, y se compromete a cumplir respecto al personal que precise lo dispuesto en la legislación vigente de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma licitador.)

Vilanova i la Geltrú, 4 de mayo de 1983.
El Alcalde.—3.873-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de «Renovación de infraestructura del casco medieval, tercera fase».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporales Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Obras de «Renovación de infraestructura del casco medieval, tercera fase».

Tipo: 47.720.940,01 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los diez meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: «Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).»
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 28 de junio de 1983.—El Alcalde.—5.155-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de «Urbanización de la calle Artapadura».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: «Urbanización de la calle Artapadura».

Tipo: 64.243.903,95 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los siete meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: «Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).»
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 28 de junio de 1983.—El Alcalde.—5.154-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de «Saneamiento margen derecha río Zadorra, primera fase, Abechuco».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia al concurso siguiente:

Objeto: Obras de «Saneamiento margen derecha río Zadorra, primera fase, Abechuco».

Tipo: 37.115.894,19 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los siete meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad, Dato número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: «Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número

expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).»
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 28 de junio de 1983.—El Alcalde.—5.153-A.

Resolución del Patronato de la Fundación Municipal «Residencia P. Josep Maria Vilaseca» de Igualada por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Aprobados por el Patronato de la Fundación Municipal «Residencia para personas de la tercera edad P. Josep Maria Vilaseca», los pliegos de condiciones que han de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras que se detallan a continuación, se exponen al público por espacio de ocho días hábiles, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso-subasta, aunque condicionado a lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Contratación de las obras de construcción de una residencia geriátrica con el tipo de licitación de 75.853.206 pesetas a la baja, y plazo de ejecución de once meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría Municipal durante el plazo del presentación de proposiciones hasta las trece horas del último día.

Garantías: La garantía provisional asciende a la cantidad de 1.517.064 de pesetas y para el cálculo de la definitiva se estará a lo dispuesto en el artículo 82 del R. C. L. en sus tipos mínimos.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la citada Secretaría en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada proponente deberá presentar dos sobres cerrados, el de «Referencias» y el de «Oferta económica» según lo dispuesto en el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: a) La apertura tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al del plazo de admisión de proposiciones en la Casa Consistorial. b) La apertura de proposiciones económicas de las plicas admitidas tendrá lugar a las trece horas del día que haga veinte hábiles siguientes al en que aparezca la publicación de dicho anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), con domicilio en calle número piso con documento nacional de identidad número expedido en el día informado de anuncio de licitación de la construcción de una residencia geriátrica «Padre Josep Maria Vilaseca» en Igualada, y de las condiciones que se exigen, contenidas en el correspondiente pliego, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos pliegos, proyectos y otros documentos del contrato, por la cantidad de (en letra) pesetas. Se compromete a pagar a obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones exigibles según la legislación laboral vigente. (Fecha).

Igualada a 10 de mayo de 1983.—El Alcalde, Presidente del Patronato, Manuel Miserachs Codina.—4.179-A.